

grado ideal que inspiró la obra de ese último español de la *España grande*, de la España intangible, una, inmortal, que alienta y actúa, como inagotable energía psíquica, dondequiera que suena esta lengua de conquistadores, de místicos y de creadores de belleza, lengua que no es arcaico montón de palabras hacinadas en el diccionario, que es la mayor fuerza espiritual, y acaso financiera, que circula hoy por el mundo: lengua que, con ambiciosa premura, aprenden ahora pueblos absorbentes que intentan hacer del excelso verbo hispano instrumento de explotación y de dominio de la América que anima con el alma que soplamos en sus labios; que en verdad os digo que el espíritu de una raza no hay quien lo traduzca ni quien lo compre, pero puede haber quien lo resucite; y el resucitador del espíritu que arde en la lengua que hablan ochenta millones de hombres fue Menéndez y Pelayo; y a fe que si cada uno de los españoles de las dos Españas integrásemos en nuestro corazón la patria que revive en las páginas del maestro, aún podríamos asistir a la resurrección de esta gran madre de naciones, aún podríamos ver atarse con los lazos irrompibles del espíritu la mas grande y fecunda alianza étnica de la historia.

---

### GRADO

El 21 del pasado septiembre recibió el título y diploma de doctor en jurisprudencia por el Colegio del Rosario el colegial don Nemesio Benito, natural de Cundinamarca y aventajado alumno de nuestra Facultad. Versó su tesis sobre *La reparación del perjuicio causado por el delito*. Examinaron al graduando el señor Rector, sobre las cuestiones de derecho natural, y los doctores José Gnecco Laborde y Elías Romero, sobre los puntos de derecho civil y penal tratados en la monografía presentada.

Reciba el doctor Benito, dilecto amigo nuestro, los parabienes más cordiales y los votos que hacemos por su felicidad y por el éxito de su carrera.